



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN DELINEANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C1.2001), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017/2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.2 y 2.2.2 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en opciones del Cuerpo de Ayudantes Técnicos y del Cuerpo de Auxiliares Técnicos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo, en relación al SEGUNDO EJERCICIO,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 28 de enero de 2021, en los siguientes términos:

- Anular la pregunta de reserva n.º 152 de la opción B, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 153 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, en el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: José Ortiz Carbonero

Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

FIRMADO POR	JOSE ORTIZ CARBONERO	18/02/2021	PÁGINA 1/1
	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDJ9WH84M55XGPGJAFWARNK4YM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	